

¡Bienvenidos a la OEGB! Lo que necesitan saber los empleados recién contratados

¡Felicitaciones y le damos la bienvenida a la OEGB!

Esta guía resalta reglas especiales y oportunidades disponibles para los miembros de la Junta de Beneficios para Educadores de Oregon (OEGB, por sus siglas en inglés) durante los primeros 31 días de elegibilidad para los beneficios. Si la usa en combinación con la [Guía de inscripción abierta](#) para el año actual y con las [Comparaciones de los planes](#) (disponibles en línea en www.OEGBplandocs.com) así como con los costos de las primas que le otorgue su empleador, usted estará bien preparado/a para tomar la mejor decisión posible en cuanto a beneficios para su familia.

12 meses de periodo de espera si usted se retrasa en inscribirse al seguro dental

Su periodo de inscripción inicial como empleado recién contratado es su oportunidad para inscribirse en la cobertura dental y recibir los beneficios completos a partir del primer día. Si usted rechaza la cobertura dental para usted o para un dependiente elegible durante sus primeros 31 días de elegibilidad, y luego decide inscribirse durante un periodo de inscripción abierta en el futuro, usted o su dependiente se considerarán en “inscripción tardía” y quedarán sujetos a un periodo de espera de 12 meses en todos los planes de seguro dental, lo que quiere decir que solo se cubrirán los diagnósticos y tratamientos preventivos (limpiezas, radiografías y exámenes) durante los primeros 12 meses de cobertura. Asegúrese de entender y aceptar las consecuencias si considera retrasar su inscripción en la cobertura dental.

Planes opcionales de vida para los empleados

Como nuevo empleado elegible, usted puede elegir, en su primer periodo de inscripción, cobertura opcional para los empleados con beneficios que van de \$10,000 a \$500,000 dólares, en incrementos de \$10,000 dólares. Las tarifas se basan en su edad para cada 1.º de octubre, con un nivel de emisión de garantía (GI, por sus siglas en inglés, y es la cantidad disponible sin otorgar evidencia de asegurabilidad) de \$200,000 dólares, si se selecciona la primera vez que es elegible.

Si usted se inscribe en un seguro de vida opcional para el Empleado de por lo menos \$10,000 dólares, usted puede elegir hasta \$20,000 dólares adicionales en cada inscripción anual (sin otorgar evidencia de asegurabilidad) hasta que alcance el nivel de GI de \$200,000 dólares.

Planes de seguro de vida opcionales para cónyuge/pareja doméstica

El seguro de vida opcional para cónyuge/pareja doméstica tiene una cantidad de emisión de garantía de hasta \$30,000 dólares sin que su cónyuge/pareja tenga que presentar un historial médico a The Standard Insurance Company para su aprobación.

Preparándose para la inscripción

Para lograr que el proceso de inscripción sea lo más fácil y rápido posible, revise los consejos que se encuentran a continuación y reúna toda la información que pueda necesitar antes de empezar el proceso. No todos los ítems serán requeridos para todos los miembros.

El proceso de selección de plan en MyOEGB

Algunos empleadores requieren que los empleados recién contratados se inscriban con un formulario en papel, mientras que otros requieren que se haga en línea.

Si se va a inscribir en línea, necesitará crear una cuenta en el sistema de inscripción de MyOEGB (www.OEGBenroll.com).

Asegúrese de que las configuraciones de su computadora sean compatibles. El sitio se puede ver mejor si usted tiene:

- Internet Explorer 6.0 o superior con el “modo de compatibilidad” activado
- Una resolución de pantalla configurada en 1024*768
- Ventanas emergentes activadas
- Una computadora de escritorio o portátil de tamaño normal (algunas funcionalidades pueden no estar disponibles en una tableta o en un teléfono inteligente)

Para crear su nombre de usuario en MyOEGB y su contraseña, usted necesitará:

- Su primer nombre y apellido tal y como aparece en su cheque de nómina
- Fecha de nacimiento
- Uno de los siguientes números de identificación:
 - Número de Seguro Social
 - Número E (número de identificación para beneficios de la OEGB que inicia con la letra “E”)

Otra información o documentos que podría necesitar

- Fechas de nacimiento y números de seguro social de los familiares elegibles que usted quiere incluir en sus planes de seguro
- Opciones de planes disponibles para beneficios de salud y planes opcionales (obtenga esta información con su empleador)
- Formulario de affidavit de su pareja doméstica (si va a cubrir a una pareja doméstica no registrada)
- Otra información de cobertura del grupo (si aplica)

Recursos adicionales en línea

Usted puede encontrar toda la información disponible sobre sus beneficios en el sitio web de la OEBB (www.OEBBinfo.com) incluidos los enlaces a:

- El sistema de inscripción MyOEBS (www.OEBBenroll.com)
- Vea en línea www.oregon.gov/oha/oebb/pages/videos.aspx los cortos y entretenidos videos que explican temas importantes como:
 - ✓ **Aspectos básicos de los seguros de salud.** Explica términos como “deducible”, “pagos máximos de su bolsillo”, “copago” y “coseguro”, y cuenta con consejos que le ayudarán a elegir el plan que mejor se adecúe a sus necesidades.
 - ✓ **Inscripción y cambios en beneficios** Explica cuándo puede uno inscribirse en un plan o como cambiar de plan, QSC, oportunidades especiales disponibles para los empleados recién contratados y las consecuencias de esperar para inscribirse en ciertos planes.
 - ✓ **¿A quién va a llamar?** Explica el papel de la OEBS, aseguradoras, empleados y proveedores: de qué se encarga cada uno de ellos y quién puede brindar ayuda en situaciones diversas.
- Vea las presentaciones cuando lo desee (“on demand”) y descargue los volantes en cualquier momento en www.OEBBdemand.com. Ahí, usted encontrará información detallada sobre sus opciones actuales para los planes de seguro médico, dental y para la visión, además de información sobre beneficios de planes opcionales como seguro de vida, seguro de muerte y desmembramiento accidental (AD&D, por sus siglas en inglés), discapacidad de corto y largo plazo, cuidado de largo plazo, y Programa de Asistencia para Empleados (EAP, por sus siglas en inglés).

Si necesita asistencia adicional, el personal de servicios a miembros de la OEBS puede ayudarle por teléfono o por correo electrónico:

De lunes a viernes
8:00 a. m. – 5:00 p. m.

888-4My-OEBS (888-469-6322)
OEBS.benefits@state.or.us



Recursos para los empleados recién contratados

Una guía para los nuevos empleados elegibles a los beneficios de la OEBS.

Esta guía es complementaria al folleto de Guía de beneficios de la OEBS y resalta los detalles exclusivos para quienes están dentro del plazo de los primeros 31 días de elegibilidad.

Haga sus elecciones de beneficios dentro de un plazo de 31 días a partir de su contratación.

Esta guía incluye todos los planes ofrecidos por la OEBS. Algunos miembros podrían no tener acceso a todos los planes mencionados en este resumen. Su empleador puede confirmarle cuáles planes están disponibles para usted y cuánto pagará usted en primas por cada una de las opciones.

Visite el sitio web de la OEBS en:
www.OEBBinfo.com